

El Arquillo de San Blas

Utilizando la generosa hospitalidad que nos brinda el señor director de TERUEL, en las columnas de este diario, y con la misma imparcialidad y buena fe que empezamos a tratar el tema, pasamos a complementar con otras ideas, corrientes y vulgares, como nuestras, pero llenas de entusiasmo y buena fe y de respeto para todo y para todos, para un asunto que entendemos de vitalidad suma para Teruel.

El desenvolvimiento de la empresa hidráulica «Arquillo de San Blas» necesita, ante todo, olvidar o cuando menos orillar pleitos chicos, que abundan en la mayoría de las poblaciones de poca densidad, y unirse en apretado haz para p'asmarlo, ejecutarlo, y demostrar que, en Teruel, hay capital y mentalidad sobrada para arometer la empresa que, aunque de mucha importancia, lo es mayor el recio temple aragonés y la tenacidad baturra del pueblo turolense. Es necesario, repetimos, armonizar derechos ya creados en el Guadalaviar, y estudiar con sumo detenimiento el presupuesto de gastos de ejecución de la obra, y parangonar sus rendimientos, dando precio, como es natural a las aportaciones de unos y otros, y después crear una asociación anónima por acciones de cincuenta pesetas, bajo la razón social «Los Amantes» para que puedan tomar parte en la empresa la mayoría de los turolenses de la misma manera que sienten en su pecho los amores a dicha tradición.

Para la dirección y administración de los intereses sociales, sobran en Teruel personas de mentalidad y solvencia moral sobradas, porque sin ello, sin dichas cualidades, y sin amor al sacrificio por el bien colectivo, no hay negocio posible: todos van a la ruina.

Con aguas abundantes en Teruel, a higienización de viviendas, matadero y vías públicas, sería un hecho, desapareciendo su primitivo acarreo en carros—cubas centenarias que, ¡qué!

sabe cómo estarán sus condiciones interiores! y además todos los evacuatorios que hay diseminados por las calles, que avergüenzan y deben desaparecer para no justificar el proverbio: «La historia de cada pueblo, está escrita en sus calles...!»

¿Qué destino tendrá, después de terminado, ese gigantesco viaducto que se construye, si solamente ha de servir para dar paso a un paraje donde, por falta de jugos, principalmente, sucumbieron miles de vides depauperadas y enfermas en su lucha con una tierra de composición silíceo y como tal pobre de jugos? Levando aguas a ese sitio, y procediendo a la expropiación de la finca particular, de suyo barata, pudieran hacerse allí unas vastas plantaciones de coníferas y eucaliptus, en la parte más distante, y la construcción de hotelitos y una barriada de casas baratas; en la más mínima. ¿Cuánto valdría Teruel, con el parque que proponemos y cuánta solvencia daría a sus moradores quienes, según juicios pueblerinos, no por eso escasos de filosofía, que hemos oído al verificar el cobro del impuesto de PEAJE y RODAJE: «Cómo cobrará el Ayuntamiento este arbitrio, cuando las pocas vías propias que tiene, están en peor estado de conservación que las del más pequeño vil orrio?»

Además, en el embañe de las aguas del Arquillo de San Blas, se formaría un pequeño lago, donde en gasolineras y barquillas a remo, se darían paseos encantadores por su larga longitud, y sería un sitio grandioso para solaz y esparcimiento de propios y extraños, por su exuberante belleza. ¡Cuántas chullas baturras y otras apetitosas viandas oirían allí de profundis...

Despierte, pues, Teruel, de ese sueño letárgico en que vive, para mejoras de utilidad local, y acometiendo a realización de la empresa «Arquillo de San Blas», pueda desvirtuar juicios erróneos diciendo: Esto es nuestro.

FLORENTINO SAMPÉR.

HAY QUE DECIRLO EL DEBER MANDA

A ruego de un amigo reproducimos con mucho gusto, tomándolo de «La Asociación» el siguiente artículo.

Un periodista local, en el diario de Zaragoza *La Voz de Aragón*, lo ha dicho: «La provincia de Teruel por muchos ultrajada y por todos menospreciada...»

Pero surgió un Jarque de la Val y el traje y el menosprecio hizo un alto y la admiración traspasó las fronteras para orgullo de sus maestros y para ese pueblo pequeño pero grande ante la historia, que se ha visto limpio del oprobio y vergüenza del analfabetismo. Y Jarque de la Val pertenece a la provincia de Teruel.

Ciertamente, el Maestro en general y para el caso presente el de Teruel, no necesita estimulantes para cumplir con su misión educativa; hay que reconocerlo y proclamarlo, pero este periódico que tiene por principal función la defensa de la enseñanza y la de los llamados a inculcarle en la masa que constituye la raza presente y venidera no puede pasar por alto, no pasa cuando surge un hombre que salió de Escuela, pero no vive de ella, que por el niño y su educación rompe lanzas y lucha con tesón hasta despertar al pueblo, que dándose cuenta de su deber, se presta con entusiasmo a dignificar a sus Maestros aplaudiendo su labor educativa sin el menor regateo económico, en estos tiempos de ambiciones de lucro y poco favorables al donativo.

—¿Quién es ese hombre?— D. Pedro Ubeda Sánchez, honra del Colegio médico provincial.

—¿Qué pueblo es ese?— Santa Eulalia del Campo, que tiene maestros, verdaderos prestigios del Magisterio turolense, cuya dirección lleva —orgullo so puede estarlo— D. Isaac Navarro Izquierdo, en esta casa considerado y querido.

—¿Qué labor pro cultura ha realizado el Sr. Ubeda Sánchez.

—Vamos a herir, lo sabemos, su nativa modestia; pero desoyendo sus indicaciones sus ruegos, en otro caso, y siempre mandatos por nosotros considerados, es de justicia pregonarlo, siquiera por el egotismo que para la clase del Magisterio supone el que surjan abundantes enamorados de la enseñanza que son los mejores estímulos para fortalecer las fuerzas del maestro. Ha aquí —y perdone el Sr. Ubeda— la poderosa razón de que nos proclamamos voceros de su conducta.

A su iniciativa se debe poseer la Universal Enciclopedia ESPASA, base de una Biblioteca popular, que instalada se halla en el Grupo Escolar Graduado.

A su iniciativa igualmente, se debe, el que los Círculos de Recreo, con el beneplácito de TODOS SUS SOCIOS, hayan establecido en sus cuotas un recargo para atender decorosamente a los gastos del material pedagógico. Su palabra una y mil veces ha llegado hasta la masa popular para hacer comprender a los humildes, a los de abajo, lo que significa y es la Mutualidad Escolar, sirviendo de palanca poderosa para que el compañero nuestro, don Isaac Navarro, constituyera con éxito brillante la «Asociación de Amigos de la Escuela» que velará por que nada falte, de esos elementos modernos en las Escuelas de Santa Eulalia.

Y aun no se rinde don Pedro Ubeda; aún dice que todavía no ha empezado su trabajo por el niño y por la escuela.

—¿Que hizo el pueblo?— Pues no limitarse a decir «que hagan lo que quieran», frase muy corriente y muy

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada en esta fecha, se eleva el capital social de diez a veinte millones de pesetas emitiéndose al efecto una nueva serie de veinte mil acciones nominativas, números 20.001 a 40.000, de quinientas pesetas nominales cada una.

La emisión será a la par y los actuales accionistas tendrán derecho preferente a la uscripción de las nuevas acciones, a razón de una acción nueva por cada acción antigua que posean.

Los accionistas que no se suscriban a las acciones que les corresponden, perderán todo derecho y el Banco dispondrá de la colocación de las mismas, en la forma que acuerde el Consejo.

Las suscripciones se admitirán hasta el día 15 de Marzo próximo en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y sus sucursales; en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Gulpuzcoano, en San Sebastián, y Banco de Victoria en Victoria, presentando los resguardos o extractos de inscripción, que serán devueltos en unión de los nuevos resguardos provisionales.

En el acto de la suscripción se entregará el 20 por 100 en concepto del primer dividendo pasivo.

Zaragoza 5 de Febrero de 1928.

El Secretario,
JOAQUIN BARDAVIO

apicada, no; Santa Eulalia, ese bello pedazo de tierra turolense, no dijo, hace, ya que abre sus brazos a todo y aplaude a sus Maestros y ovaciona toda iniciativa que sea para engrandecer sus envidiados Centros de Enseñanza que a la vuelta de tiempo, relativamente corto, si por ese camino sigue, podrá solemnizar pomposamente la colocación a su entrada de grandes carteles que digan: EN ESTA CIUDAD, título que habrá alcanzado por su cultura, NO HAY ANALFABETOS.

Sean, pues, estas líneas de felicitación a los dignos compañeros que allí dan enseñanza y sirvan de homenaje sincero y entusiasta para don Pedro Ubeda y pueblo de Santa Eulalia del Campo.

Almanaque-Guia de El Cultivador Moderno

Este interesante libro, repleto de útil lectura, es conocido por muchas personas vinculadas a las industrias agrícolas, pero son aún en gran número las que no tienen idea aproximada del caudal de enseñanzas prácticas para los agricultores, ganaderos, avicultores, hortelanos, fruticultores, apicultores y para los que en su hogar poseen pequeños jardines, huertos, conejares y aves.

Constituye en este sentido un verdadero tesoro. Se trata de una publicación de gran utilidad, que asesora al campesino para que pueda mejorar sus productos y afrontar cualquiera dificultad.

Trátase de un grueso volumen de más de 450 páginas y 350 grabados, en el que además de los datos indicados, publica un extenso y muy práctico trabajo sobre las leguminosas forrajeras en el sistema de líneas paralelas, en el que el eminente agrónomo don Carmelo Benegas de Aris, expone con meridiana claridad cuanto concierne a la publicación de su sistema a las tierras de secano, para la producción económica de forrajes, condición primordial y trascendente en el problema de la riqueza pecuaria.

Un interesantísimo *Viaje por la agricultura Norteamericana*, del popular profesor avícola don Ramón J. Crespo y multitud de otros trabajos prácticos sobre abonos, insecticidas, ganadería, huerta, olivos, viña y vinos, selvicultura, etc., hacen del *Almanaque Guia* para 1928, el libro de consulta más práctico y provechoso para el agricultor español.

Se regala a los suscriptores de la popular revista de Barcelona *El Cultivador Moderno* y se vende en las principales librerías al precio de 1,50 pesetas.

¿Muerte casual?

En el pueblo de Cretas cuando se hallaba en las faenas de recolección de la aceituna la vecina Mariana Ferras de 49 años, natural de Calatayud y acompañada de su esposo Valero Llerda Riva y sus hijas Dominga y Ramona, de 20 y 17 años, respectivamente, ha fallecido repentinamente.

El hecho ocurrió en la partida «Los Calapataus» que dista 7 kilómetros de la población.

No se cree que haya sido debido a envenenamiento, dado lo rápido, lo inesperado, que ha ocurrido la muerte a la Mariana que casi no tuvo agonia; pero como aventurar juicios es peligroso, toda vez que podía haber sido objeto de alguna venganza, lo que al parecer tampoco parece verosímil, esperamos que la labor judicial aclare con el médico forense en la autopsia del cadáver cuales fueron las causas del fallecimiento.

Tendremos al corriente a nuestros lectores.

Consultorio grafológico

Consultorio grafológico

Apenas se han dado cuenta los innumerables lectores del diario TERUEL, de la implantación de esta novedad, algunos se han apresurado a pedirnos detalles y son varias las cartas que hemos recibido, algunas de ellas de señoritas preguntándonos la forma de remitir los escritos.

Mucho nos place el interés que ha suscitado la cuestión grafológica que no hay que tomarla como arte de «echar las cartas», la «bienaventura» y «brujería»... Na la más lejos de la realidad.

En casi todo América, especialmente en el Norte y Centro, la grafología funciona como arte pericial derivado de la caligrafía y al servicio de los Tribunales de Justicia. En Francia, la «Société grafologique» diploma a los peritos y únicamente ellos ayudan a la Justicia. No digamos nada del papel que representa la grafología en los establecimientos penitenciarios para estudiar la rehabilitación del penado antes de volver a la sociedad... Nada hablemos tampoco de la importancia que en Europa, principalmente en Alemania, se da a la grafología a servicio de la Medicina legal, para estudio de enfermedades, etc.

El método es el siguiente: Cuando

se organice el laboratorio y se avise a los lectores, se remitirá a la dirección que se señale 5 o 7 líneas, escritas con pluma y no con lápiz, con la firma y rúbrica del interesado, prefiriendo un escrito de tiempo atrás a uno hecho a propósito para el análisis; también debe ser de una carta, de un escrito ordinario que no sea copia de otro escrito... Y señalado con un «tema» responderemos en el *Buzón grafológico* a él razonando los rasgos de la escritura, para hacer una ficha grafológica digna de tal nombre.

Como decíamos ayer—parodiando a fray Luis de León— explicaremos más ampliamente la ciencia grafológica a la que prestan sus columnas diarios tan serios y dignos de respeto como *ABC*, *La Correspondencia Militar*, *La Voz de Aragón*, etc.

Lo que sí hemos de hacer constar es que nuestra reserva y nuestra discreción no tendrán cosa parecida... Dentro de poco comenzaremos y el tiempo demostrará nuestro aserto.

DOCTOR EKATERINOSLAW.

¿No ha probado nunca las famosas Pastillas de café con leche de la Viuda de Soano, de Logroño? Pídale siempre como cosa inimitable e inigualable. Gozan del favor del público.

A LOS consumidores — DE — CAFE

Ofrece la casa Muñoz y presenta en sus escaparates las clases más finas y selectas de este producto tostado a precios realmente ventajosos determinados por bases positivas de índole diversa tales como:

La garantía de seriedad y moral mercantil de esta Casa para con su clientela cuyo favor le sigue acordando desde su fundación en 1855.

Poseer la máquina más moderna y perfecta (única en la provincia) que la técnica alemana ha creado para la torrefacción de cafés, cuya instalación tienen también las más importantes casas nacionales y extranjeras de fama mundial por sus productos como la casa Sarotti de Berlín, Cadbury de Inglaterra, Bunte de Chicago, Suchard, Amattler, etc., etc., que ha tiempo y a la cabeza de la industria desterraron los rudimentarios métodos de tueste.

Adquisición de las clases más selectas de café a precios ventajosos merced a la buena disposición adquisitiva de la Casa y al conocimiento de sus variedades dimanado de una larga práctica.

Nota de precios y clases en el número de mañana.

MUÑOZ

Torrefacción de Cafés por aire caliente

Abastecimiento de agua de la ciudad de Teruel a base de agua del Guadalaviar tomada en el Arquillo de San Blas (Teruel)

SEGUNDA PROPOSICIÓN

Segunda proposición para la construcción de las obras del abastecimiento

Don Juan José Gómez-Cordobés, se compromete a poner en el depósito del Cementerio, el caudal fijado en la Memoria del Proyecto de abastecimiento a base del Guadalaviar, en el Arquillo de San Blas, por el precio azado de novecientas cincuenta mil pesetas (950.000 pesetas).

Está comprendido en este precio la cañería principal de 300 m/m completa y colocada que ha de poner en comunicación, como se describe en la Memoria, el embalse del Arquillo de San Blas con el depósito del Cementerio. El estudio de detalle de esta cañería se someterá a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento antes de dar principio a la construcción. La tubería será de acero asfaltado.

El abono de la obra se hará en los siguientes plazos:

Cuando se hayan construido tres kilómetros de la cañería de trescientos m/m	100.000 pesetas
Cuando se hayan construido seis kilómetros de la cañería de trescientos m/m	100.000 »
Cuando se hayan construido nueve kilómetros de la cañería de trescientos m/m	100.000 »
Cuando se haya construido toda la cañería de trescientos m/m	100.000 »
Cuando se haya terminado la cimentación de la presa del embalse	100.000 »
Cuando se abona a los propietarios de las fincas inundadas por el embalse el importe de ellas	100.000 »
Cuando se haya terminado la presa de embalse	100.000 »
Cuando pase el agua al depósito del Cementerio	100.000 »
Cuando funcione normalmente la cañería de 300 m/m	55.000 »
A los seis meses del abono del plazo anterior	47.500 »
A los doce meses del abono del plazo correspondiente de funcionamiento normal de la cañería de 300 m/m	47.500 »
Total	950.000 Pesetas

Los dos últimos plazos se han establecido en concepto de garantía para responder de la bondad de la mano de obra y de la bondad de los materiales empleados en la construcción. El abono de las cantidades correspondientes a estos dos plazos se retrasará por el tiempo que fuese necesario hasta que la cañería funcione normalmente.

Teruel 3 de Febrero de 1928.

JUAN J. G. CORDOBES.

SUCESOS Ecos taurinos

ATROPELLO DE UN AUTO SIN CONSECUENCIAS

Teruel. — Ayer en la carretera de Zaragoza y próximo a la masía denominada de la «Tahona», e automóvil número 10.076 propiedad de don Victoriano Vizcaino Epela, vecino de esta capital, alcanzó al mediero de dicha masía Dionisio Escrivano, de 66 años de edad, haciéndole caer a suelo. Instantáneamente paró el vehículo que iba a una marcha moderada, apeándose el dueño y su hermano don Tomás; ofreciéndole los auxilios necesarios al accidentado y acompañándole a la referida masía donde fué curado de dos heridas contusas en la pierna y pie izquierdo, leves.

El lesionado manifestó a la Benemérita que presentóse que las heridas no tenían importancia y que no se culpaba a nadie, toda vez que el cometido la imprudencia de pretender cruzar la carretera en el momento de pasar el coche.

MUERTA POR UN TREN

Teruel. — En los altos del Puerto fué arrollada al pasar la vía por un tren minero de la Compañía de Sierra Menera a la anciana Isabel Catalán Ferrando, de 77 años de edad, natural de El Castellar, dejándola completamente destruada.

Intervino el Juzgado.

HURTO DE UN CONEJO

Cretas. — La Guardia civil ha detenido a Francisco Jiménez Romero, de Bello, por hurtar un conejo de la casa de campo propiedad de Ramón Boldó Serrano.

GOLPEA A SU MUJER Y A SU SUEGRA

Celá. — Ha sido puesto a disposición del Juzgado Germán Lanzuela Asensio de 40 años, por golpear con un palo a su esposa y madre política porqué éstas al regresar el Germán de la taberna del pueblo le recriminaron la conducta que observaba.

De los golpes resultaron lesionadas levemente en una mano y en la nariz.

Homenaje al tenor turolense

Suscripción popular

Para regalar al tenor turolense Juan Francisco García, hijo de Sarrión, una artística medalla conmemorativa de su grandioso triunfo cantando en Madrid la ópera «El Barbero de Sevilla». (Cuota máxima, 5 pesetas).

	Pesetas
Suma anterior	649'50
Conchita Martín	2'00
Manolo Martín	2'00
Atillano Martín	1'00
Don Florentino Samper	5'00
Emilio Fernández	5'00
Suma y sigue	664'50

Inspección de Vigilancia

Por el guarda municipal José Aguilar ha sido presentado en esta Jefatura de Policía el menor Benjamín Cabrián Vicente, de 11 años, hijo de Vicente y Francisca, vecino de Tortajada, por encontrarse reclamado por el Tribunal de niñas de Valencia con motivo de haber hurtado una bicicleta en Sagunto.

Notas de Sociedad

Se encuentra enfermo de algún cuidado el virtuoso sacerdote párroco de la Merced don Andrés Navarrete.

Hacemos votos por su mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Miguel Vela, padre de nuestros no menos amigos los señores de Pérez-Vela.

SALUDAMOS anoche a los señores de Martín Cervería, del Bajo Aragón.

LEGÓ de Monreal la señora de nuestro amigo don Carlos Martínez.

A partir del próximo lunes iremos insertando los clichés de los toreros que mayor votos van obteniendo en nuestro plebiscito y el juicio que acerca de cada uno de ellos nos remite un notable crítico taurino desde Zaragoza.

Con ello aspiramos solamente a exteriorizar la afición taurina en Teruel y merecer su aplauso.

¿Lo conseguiremos?

Una empresa de Jaén se ha quedado en arriendo, durante tres años, la plaza de toros de Ciudad Real.

La temporada dará principio el próximo domingo de Pascua con una gran corrida.

Luego se darán otras corridas y por la noche habrá festivales con Fieta, Marcos Redondo y compañías de zarzuela.

Pero que muy bien.

Hemos recibido un original a manera de don Antonio Zamora, Santo Tomé, 15, Toledo, nos envía como apoderado del novillero Florentino Peces «Aveilano».

Lleva insertas siete fotos con otras tantas suertes de este notable diestro y un cuadro estadístico por el que vemos torzó en la pasada temporada 24 funciones, habiendo estoqueado 51 toros, de los cuales corió 18 orejas y 5 rabos. Gracias y sigue la suerie.

Don Francisco Santos nos ha enviado seis cuadros e tipo pergamino del extraordinario novillero aragonés Daniel Obón. Como ya tenemos uno en nuestra Redacción, los hemos regalado a diferentes cafés, claro que no a todos por su corto número. Muy agradecidos.

El domingo de Pascua se celebrará en Zaragoza a corrida de la Asociación de la Prensa.

En ella lidarán ganado de Pablo Romero Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Valencia II.

Nos gusta el cartel.

La «Gaceta de Madrid» publicó ayer una Real orden disponiendo que a partir del octavo día de su publicación, en todas las plazas de toros de España, sin distinción, los picadores no saldrán al redondeo hasta que haya sido fijado el toro.

A contar del 8 de Abril, y con carácter provisional, será obligatorio el uso de petos defensivos de los caballos que monten los picadores que tomen parte en las corridas de toros y de novillos que se verifiquen en las plazas de primera categoría; es decir, las de Madrid, Sevilla, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Barcelona (Monumental y Arenas), Barcelona y Vista Alegre (Madrid), y además la de Tetuán de las Victorias.

En las demás plazas el uso del peto será potestativo.

Los petos han de ajustarse a las características que fueron examinadas y aprobadas por la Comisión, y que están señalados con los números 2 y 3, y el señalado con el núm. 5, no ensayado aún, si se acepta en las pruebas que se verificarán dentro del presente mes.

Si el empleo de los petos produjese resabos en los caballos, se acordará la limitación del número de corridas en que pueda tomar parte un mismo caballo.

Antes de dar comienzo a la temporada de 1929 se dictarán las disposiciones necesarias determinándose si han de ser adoptados definitivamente los petos, las características esencia es del modelo o modelos a construir, etc., etc.

¿Llegarán a implantarse los petos?

Continuamos publicando la siguiente candidatura para ver qué novilleros resultan los elegidos para actuar en las tres novilladas de Primavera que piensan darse en nuestro circo taurino.

Los toreros a elegir son:

Grupo A.—Chariet de Valencia, Daniel Obón, Gitanillo de Teruel, Manuel Lahoz, Ballesterito, Alcañizano, Arenillas y Paco Cester.

Grupo B.—Joseito de Granada, Niño de Teruel, Fernando Usán, Rafael

Marzal, Angel Romance, Minuto, Granito de Oro y Salerito.

Al votar de la candidatura que más votos haya alcanzado le regalaremos un abono a barrera para las tres novilladas. Si a votar coinciden los elegidos con el cartel de alguno de los días al que haya acertado regalaremos una entrada a sombra, siendo sorteada si hay varios. Si aciertan el cartel de dos corridas, será barrera con entrada y si son los tres días un palco de sombra con cinco entradas.

Así, pues, vengan votaciones con la siguiente candidatura que nos remitirán bajo sobre cerrado a esta Redacción y a nuestro nombre.

CANDIDATURA

Primera novillada

Voto para esta corrida a

Segunda novillada

Voto para esta corrida a

Tercera novillada

Voto para esta corrida a

Teruel Febrero 1928.
El votante,

Los votos que se van obteniendo son:

- Niño de Teruel, 404.
- Gitanillo de Teruel, 339.
- Angel Romance, 261.
- Juan Sales Salerito, 165.
- Alcañizano, 152.
- Joseito de Granada, 118.
- Ballesterito, 111.
- Rafael Marzal, 101.
- Manuel Lahoz, 38.
- Daniel Obón, 38.
- Fernando Usán, 26.
- Chariet de Valencia, 22.
- Granito de Oro, 19.
- Minuto, 20.
- Paco Cester, 17.
- Arenillas, 7.

¿Quiénes vienen demostrando cuertan con mayores simpatías en Teruel?

NOTA. — No admitiremos aquellas candidaturas cuyos votantes firmen con sus iniciales solamente ni las que ve gan hechas en papel blanco. Debe de ser la aquí inserta.

ZOQUETILLO.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se han cursado órdenes de conducción desde esta Cárcel al penal de San Miguel de los Reyes del preso Alberto Monterde Gargallo.

La Sociedad de labradores y viñeros de Teruel ha sido autorizada para celebrar una reunión e. 12 del actual.

La Gaceta publica una Real orden de Gobernación dictando regas a fin de evitar en lo posible el riesgo a que son sometidos los caballos en las corridas de toros.

El alcalde de Sarrión participa que el vecino de dicho pueblo Francisco Talamantes Arcos se ha presentado en la mencionada Alcaldía manifestando que le ha desaparecido una yegua de su propiedad.

Para esta tarde se ha labado convocada a sesión la Junta provincial de Beneficencia.

La Gaceta inserta una Real orden del Ministerio del Trabajo relativa a la firma de verificar la inspección de automóviles, verificación de contadores y comprobación de pesas y medidas.

Concursos nacionales

Mañana publicaremos las bases reguladoras de los concursos nacionales de Escultura, Literatura, Música, Grabado y Arte decorativo convocados para el presente año.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha recaído sentencia en las causas siguientes:

Montalbá, por hurto contra Dionisio Magallón Villuendas ocurrida en el pueblo de Mulesa; se le absuelve.

Del mismo Juzgado por hurto contra José Espés Sanz; igualmente se le absuelve.

Se condena a Julián de Gracia Expósito como autor de un delito de hurto, del Juzgado de Calamocha, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y diez pesetas de multa y las costas, hecho que ocurrió en Navarrete de Río.

Se condena a José Pérez Lacruz, procesado por el Juzgado de Abarra por tenencia de armas de fuego sin licencia, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa; el hecho ocurrió en Terriente.

Esta mañana temprano ha salido el Juzgado de Instrucción de la capital, con motivo de haber atropellado el tren a una persona que destruyó completamente. Se ignoran más detalles.

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público, el acto de la vista a que se refieren las actuaciones referentes al recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Albarra por el que se dispuso que los montes que mancomunadamente poseen la ciudad y la Comunidad bajo la dirección del ingeniero municipal haciendo el nombramiento para este cargo.

El abogado de la Comunidad don Joaquín Julián informó en el sentido de pedir la revocación del acuerdo tomado en 23 de Julio de 1926.

El abogado del Estado y el representante de la parte coadyuvante don Pascual Serrano pidieron también en

elocuentes informes la confirmación del acuerdo contra el que se interpuso el recurso.

La causa quedó conclusa para sentencia.

EL TENIENTE XIRIUS.

¡Siempre lo mismo! Pastillas de café con leche de la Viuda de Solano. Son las mejores. Pruébelas y se convencerá.

De las Juntas Ciudadanas

Con objeto de que la actuación de las Juntas Ciudadanas de autoridades, creadas por Real orden de 2 de Julio de 1927, no se interrumpen en ningún momento cuando por razones de enfermedad o ausencia no pueda asistir a sus sesiones alguno de los miembros que las integran, por Real orden se ha dispuesto:

1.º En las capitales de región militar, cuando no pueda, por enfermedad o ausencia, presidir la Junta Ciudadana de autoridades el capitán general de aquélla, será sustituido por el gobernador civil, y en las demás capitales de provincia y en los mismos casos, el gobernador civil, presidente de la Junta Ciudadana por el gobernador militar, si éste tuviera la categoría de general de división, y de no tenerla, por el presidente de la Audiencia, y

2.º Los vocales de las mencionadas Juntas serán siempre sustituidos por quienes, en los respectivos cargos, desempeñen la interinidad de los mismos.

Juan Remón Hernández

Taller de reparaciones de toda clase automóviles. Ronda de Víctor Prunera, número 7.

Del homenaje a los grandes artistas aragoneses Pilar Bayona y Juan Francisco García

El banquete. La rondalla. La despedida. Llegada a Sarrión.

El banquete

El comedor del Aragón Hotel aparecía ocupado por dos largas mesas de comensales y la de la presidencia.

En esta se hallaban los homenajeados Pilar Bayona y Juan F. García.

La señorita Bayona tenía a su derecha a doña Saturnina Muñoz, madre del tenor, señor gobernador civil don José Mogino, y el alcalde de Sarrión.

El tenor tenía a su izquierda a señor, alcalde de Teruel don Andrés de Vargas y a su apoderado y protector don Manuel Herranz.

Lista de comensales:

Don José M.^a Valdemoro, don Juan Miguel Viñata, don Guillermo Quiñenver, don Felipe Alfaro, don Antonio Desbertrán, don Isidoro Ortega, don Juan Antonio Muñoz, señor director de «La Voz de Teruel», don Fidel Añique, don Gregorio Bayona, señor director diario TERUEL, don José Abascal, don Jesús Muguruza, don Francisco Ferrán, don Ramón Monforte, don Miguel Fernández, don Gonzalo Lena, don Francisco Vital, don Leopoldo Pérez Serrano, don Joaquín Ferrán, don Luis Feded, don Benito Arnau, don Angel Andrés, don Vicente Muñoz, señora de Herranz, don José M.^a Rivera, don Daniel Gómez, don Emilio Fernández, don Luis M.^a Rubio, don Manuel Subiza, don Esteban Juderías, don Pedro Feded, don Vicente Irazo, don José Teresa, don Alfredo Adán, don Fernando Zaera, don Carlos Martínez, don Víctor Sola, don José Sabino, don Alejandro Escriche, don Juan Marsans, don Walter Max Sellis, don Arturo Neira, don Julián Salvo, don Gregorio Vilateja, don Jerónimo Gargallo, don Antonio Landa, don Desiderio Silves, don Melchor Vicente, don Vicente Sanchis, don Joaquín Julián, don Antonio Buj, don Tomás Camps, don Joaquín Cervero, don Juan Jiménez, don Elías García y don Angel Andrés.

Además los familiares del tenor y varios amigos de Sarrión.

Entre los concurrentes figuran bastantes forasteros.

Más que por el número de comensales, por el motivo e índole del banquete, en la sala se observaba la satisfacción propia de los gratos acontecimientos inolvidables.

El rico y variado menú servido por Aragón Hotel fué el que anotamos a continuación. Por la hora a que terminó la opípara cena, se comprende sin esfuerzo que no hubo prisas en abandonar aquel local, sino que ciertamente se experimentaba una morosa delectación en saborear, más que los platos, la espiritualidad que motivaba y era como la atmósfera de aquella reunión.

MENÚ

Consumé Real, Pastelillos de Foie-Gras, Chuletillas a la Villeroy, Salmón a la Chambord, Menestra de Legumbres, Pollo asado, Ensalada, Manteca de Crema de Avellana, Repostería, Frutas variadas.

VINOS

Rioja Paternina Banda Azul, Blanco Cepa Chablis, Champagne, Café, Licores, Tabacos.

No es preciso decir cómo las charlas se fueron animando, siempre en torno a la fiesta del día.

Al descorcharse las botellas del champaña, los silbidos imponentes silencio precipitaron los discursos.

Discurso del alcalde

Breve y elocuentemente, ofreció el banquete a los eminentes artistas diciendo que para no desentonar del admirable concierto de la artística fiesta celebrada y del entusiasmo que se ha

bía manifestado, era natural que dijese algunas palabras de gratitud.

Nunca pudo sospechar tanto entusiasmo por parte de todos ni tanto acierto y deseo de complacer por parte de artistas, a quienes expresaba en nombre de Teruel el más sentido reconocimiento y la más sincera admiración.

En aquel día jubiloso—dijo—no podía faltar la vibración más genuinamente popular, y acababa de recibir una carta en que la rondalla, formada por muchachos turolenses, deseaba acudir a tributar su admiración a los artistas.

Después—añadió—de los sublimes arpeggios oídos a la pianista Pilar Bayona y de los no menos sublimes cantos del tenor Juan García, la rondalla iba a llegar a expresar sus emociones por el modo más vibrante y emotivo de la música popular aragonesa.

Aludió a la significación en aquella fiesta de la artista zaragozana Pilar Bayona y del tenor turolense Juan García, que simbolizaban la unión y la cordialidad de las dos provincias hermanas en el amor a Aragón.

Y ahora—terminó diciendo—el señor García dirá la última palabra.

Una salva de aplausos acogió las palabras del alcalde.

Habla el tenor

Juan Francisco García, que al levantarse a hablar oyó un cariñosísima ovación, dice que él no sabe hablar... que sólo sabe cantar como puede.

Expresó su profunda gratitud por tantas atenciones recibidas, y aludiendo a las emociones experimentadas aquella tarde, se refirió al retrato del tenor Marín que había visto en el teatro.

Dijo que había notado que le faltaba algo; y, con palabra chispeante y fácil expresó con cuanto gusto escogería el escenario del teatro Marín para la primera ópera que cante.

(Grandes aplausos)

También la señorita Bayona dió las gracias con sentidísimas y breves frases.

La rondalla

Es saludada con grandes aplausos.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés, son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINO

Andrés Pescador SAN JUAN, 48.

La integran Luis Cáceres, director, y Francisco y Gregorio Cañomarde y Francisco Sebastián.

Los cantadores son los hermanos Pacla.

Cantaron muchas jotas que fueron aplaudidísimas.

He aquí algunas, alusivas a los artistas objeto del homenaje.

Si la Virgen del Pilar hubiera sido soprano, te hubiera llamado a tí para acompañar al piano.

En el mundo hay una España, y en España un Aragón, y hay un tenor en el mundo que es natural de Sarrión.

Somos maños cual vosotros, baturros de corazón: en nobleza y valentía, los que más de la nación.

Tan amable y tan castizo es nuestro mañico Juan, que recién cenado y todo una copla cantará...

(Y para qué, la ovación que estalló).

Canta el tenor

He aquí las jotas en los diversos tonos, y esilos,—todos preciosos—que Juan cantó:

Lejos de España he sufrido lágrimas y sinsabores, y mi tierra siempre ha sido el amor de mis amores.

Aunque estuviera cantando jóticas y más jóticas, en jamás os pagaría tanto honor y fiestecica.

Baja, baja, fanfarrón, a la esquina de la plaza, y verás que filo tiene

el filo de mi navaja.

La despedida sus doy con todo mi corazón, en nombre de aquel pueblo que se llama Sarrión.

El frenético entusiasmo después de estas coplas, queda evidenciado con decir que para muchos el tenor había superado su actuación del teatro Marín...

Después del banquete

En el «hall» del hotel se formó una tertulia de las que hacen época.

El tenor y su apoderado, el veterano y cultísimo don Manuel Herranz, estuvieron complacentísimos y deferentísimos con todos. Hubo discursos, improvisaciones y...

Pero esto merecería capítulo aparte. Los señores Herranz y García así como antes la señorita Bayona, fueron despedidos con vítores, aplausos y una marcha.

La despedida

Pilar Bayona nos ha de ado un autógrafa que dice así:

«Mi más cariñoso recuerdo será para Teruel, y, de modo especial, para el diario de ese nombre. Nunca olvidaré las atenciones recibidas, y mi único deseo es decir no «adiós», sino «hasta luego!»

El tenor se expresa así: ¿Qué quiere usted que le diga a Teruel y a su diario?

¡Como no sea la letra de la jota que ayer canté en la Ronda que pasa! Recuerde usted los versos finales: «¡Te entrego mi corazón! ¡Haz lo que quieras con él!»

En el correo de esta mañana, Pilar Bayona, que va a Valencia, y Juan

F. García, que va a su pueblo, partieron de Teruel.

La llegada a Sarrión

El tren llegó a la hora puntual. El pueblo está en masa en la estación con las autoridades al frente y las lindas sarriónenses María Basco, Visitación Martín, María Benso, Dolores Alceder, Araceli Blasco, Pascuala Navarro, Cándida Cristóbal, María Aparicio y Pilar Benso, que ataviadas con los trajes típicos le ofrecieron la corona de laurel. Antes de apearse Juan Francisco, en el estribo del vagón acompañado de la genial pianista Pilar Bayona, se dispararon algunas jotas. Gran emoción. Después se cantaron jotas de bienvenida por la nutrida rondalla del pueblo y se organizó la comitiva partiendo en auto las muchachas y rondalla para esperar a la entrada del pueblo.

Juan Francisco, autoridades, invitados y pueblo siguieron a pié.

A la entrada del pueblo el gentío se agolpaba. Estruendosas vivas. Las calles por donde no va la comitiva están desiertas. El día es espléndido.

En la Iglesia el tenor ora ante la Virgen de Mediavilla. Al salir secábase las lágrimas. Se reanuda la comitiva; siguen las jotas y llegamos al Ayuntamiento, donde se obsequia al divo y acompañantes con un lunch espléndido.

La presidencia estaba ocupada de la siguiente manera:

A la derecha del tenor, don Elías García, don Alejandro Hernández, párroco don Pedro Villanueva, don Eugenio Azuara, doña Saturnina Muñoz (madre del tenor), doña Dolores García (hermana del tenor), doña María Campos, señorita Asunción López, doña María García (maestra), señorita Lucía Navarrete y doña Carmen Villarroya.

A su izquierda, don Manuel Herranz, don Tomás Camps, don Mauricio García (alcalde), señoritas Rosa López, Carmen López, doña Sixta Valero y señorita Soledad Andrés.

Ofrece el homenaje el párroco don Pedro Villanueva pronunciando un elocuente y sentido discurso que fué muy aplaudido.

Le contestó Juan Francisco haciendo constar su amor a Sarrión, a quien siempre estará dispuesto a servir aun a costa de su sangre. (Una gran ovación y repetidos vivos ahojan las últimas palabras del tenor)

Surgen luego espontáneos oradores que con palabra torpe (son labradores) pero llena de sentimiento, hacen vibrar de emoción. (Recibieron muchos aplausos).

Entre las adhesiones recibidas figura una muy efusiva de don José Gamir.

En la plaza del pueblo, el público sigue reunido.

Esta tarde seguirán los festejos, según programa. Mañana por la mañana, misa solemne, después banquete, y por la tarde, a las cinco, cantará la «salve». Se espera a las autoridades y público de Teruel.

La rondalla amenizó el acto con los pasodobles «Amparito Roca» y «Sator de la cardina» (sardana).

Se cantaron jotas alusivas.

Se recitó una poesía de salutación hecha por un humilde labrador. La recitó muy bien el niño Miguel Navarro. El autor de la poesía es Basilio Adán.

Fuó muy aplaudido. El niño Miguel Sebastián cantó una copla admirablemente, siendo abrazado por el divo.

Reina gran entusiasmo en todo el pueblo.

Escribiremos esta noche. Recuerdos de todos

ANGEL SAMUEL

¡LO INCREIBLE EN CAFÉS!

Café torrefacto superior, a siete

—:—: pesetas kilo —:—:

Café tueste natural superior a

—:—: ocho pesetas kilo —:—:

CASIMIRA BEJARANO

MERCADO NUM. 18

TELÉFONO NÚM. 67

TERUEL

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 12 grados.

Ídem mínima de esta mañana, —7.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 9 kilómetros.

Seguimos disfrutando de un tiempo primaveral.

Aunque por las mañanas desciende el termómetro a seis y siete grados bajo cero, con la fuerza del día brilla el sol y «subimos» a diez y doce sobre cero.

Pero así que siga aunque por la mañana nos «chupemos» los dedos...

Ama de cría.—El que desee dar a criar un niño o niña, en el pueblo de Armitas hay un ama de leche, que desearía criar. Hace que dió a luz 15 días. Edad, 20 años. Su nombre, Teresa Gadea, casada, buenos informes.

Se ha dispuesto que el plazo para que los industriales presenten los certificados de productor nacional de que habla la ley de 14 de Febrero de 1907, quede prorrogado hasta el día 4 de Mayo próximo.

CORREDORES

se necesitan para asunto fácil.

No se precisa conocimientos especiales, pudiendo desempeñar cualquier persona trabajadora en horas libres, que este bien relacionada con obreros y labradores, buena comisión.

Informes en esta Administración.

Instrucción Pública

Las «Gacetas» del 21 y 25 de Enero publican las altas ocurridas en el escalafón de plenos derechos correspondientes a la séptima categoría por el quinto turno, desde el último escalafón hasta 31 de Diciembre de 1926; en maestros correspondiente desde el 9 260 hasta el 10.297, inclusive.

MARCA NACIONAL



UNA PESETA

EN METALICO contra entrega de

DIEZ ETIQUETAS

de la leche condensada, marca

“EL NIÑO”

o bien una peseta de participación de Lotería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo de 1928

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927

Remita sus etiquetas a la **Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Calaluña, 17, Barcelona**

Capital 10.000.000 de pesetas, ENTERAMENTE NACIONAL

Banco Vitalicio de España

Su situación en 1926

El día 30 de Mayo último se celebró la Junta General de Accionistas de esta Compañía para examinar el resultado de sus operaciones durante el ejercicio de 1926. A continuación se resumen los principales datos contenidos en la Memoria presentada por la Junta de Gobierno, que pone de manifiesto los nuevos y satisfactorios progresos de la Sociedad.

Las pólizas de seguro vida emitidas en 1926 cubren la importante cifra de Ptas. 49.238.360'18 contra Ptas. 45.135.975' en el año anterior; ascendiendo el total de capitales asegurados en fin de 1926 a Ptas. 282.715.428'61; la rentas vitalicias a 398.318'89 Ptas.; y las primas correspondientes a Ptas. 13.523'324'75.

En el Ramo de Transportes las primas devengadas han importado Ptas. 3.240.037'99 contra Ptas. 2.749.467'62 en el año anterior.

Las indemnizaciones satisfechas a los asegurados en uno y otro Ramo, durante el año 1926, importan Ptas. 10.043.273'69.

Los beneficios obtenidos ascienden a Ptas. 961.007'58, de las cuales la Compañía, siguiendo su laudable tradición, ha destinado solamente un 30 por 100 (284.617'73 Ptas.) a la Junta de Gobierno y señores Accionistas, aplicando el resto, o sea el 70 por 100, (Ptas. 676.389'85) a mayor afianzamiento del haber social.

Los fondos de garantía después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a Ptas 97.024'280'13 según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1926.

FONDOS DE GARANTIA:

1	Capital social suscrito,	Ptas.	15.000.000'—
2	Reserva estatutaria	»	155.112'52
3	» para eventualidades	»	350.000'—
4	» fluctuaciones de valores	»	1.000.000'—
5	» Matemática (Ramo de Vida).	»	76.007.526'—
6	» de beneficios para los asegurados de Vida.	»	988.613'—
7	» para riesgos en curso (otros Ramos).	»	923.140'88
8	» para siniestros y seguros vencidos.	»	2.262.782'84
9	Fondos de beneficios	»	337.104'89
		Ptas.	97.024.280'13

REPRESENTADOS COMO SIGUE:

1	Obligaciones de los accionistas	Ptas.	10.500.000'—
2	Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	»	15.999.490'46
3	Valores mobiliarios	»	51.652.586'27
4	Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía	»	6.986.557'—
	Préstamos sobre valores.	»	75.000'—
6	Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro.	»	2.003.249'71
7	Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos, acreedores menos.	»	9.807.396'69
		Ptes.	97.024.280'13

constituyendo un aumento de Ptas. 5.684'395'25 sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos comparados con los de los tres años precedentes acusan los siguientes aumentos:

	1923	1924	1925	1926
Fondos de garantía en fin del ejercicio.	82.353.631'90	86.850'978'56	91.339'884'88	97.024.280'13
Capitales de los seguros de Vida en curso.	236.868.934'75	249.746'516'30	264.241.413'87	282.715.428'65
Primas correspondientes a los mismos.	11.563'764'71	12.254.177'57	12.695.933'23	13.523.324'79
Primas devengadas por el Ramo de Transportes.	1.560.170'01	2.601.250'33	2.749.467'62	3.240.037'98
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio.	7.666'439'69	7.892.208'19	8.739.657'31	10.043.273'69
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	116.511'186'21	124.403.394'40	133.143.051'71	143.186.325'40

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA y la merecida confianza que el público le otorga.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, n.º 18 -BARCELONA. Sucursal en MADRID: Calle Alcalá, n.º 25.

Delegaciones en todas las capitales de España.

Agencias en todas las poblaciones importantes.

Subinspector Provincial: Don José Colás Aguilar, calle Joaquín Arnau, núm. 10, 2.º. Delegación en Teruel. Vacante. Delegación en Alcañiz. don Carlos Agudo y Cruz, calle Alejandro 17.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, en 6 de Julio de 1927).

Carbones CASTAN

MINERAL LEGÍTIMO DE ESCUCHA -- DE ALIAGA -- HULLA INGLESA -- COK -- VEGETALES: CARRASCA -- PINO -- HERRAJ PARA BRASEROS -- CISCO, PICÓN.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE SIRVE A DOMICILIO Y A TODAS PARTES

San Andrés, 9. (Detrás del teatro) TERUEL

HUEVOS a 2 pesetas

Compre usted cuantos huevos frescos desee, a 2 pesetas docena, en casa de

Eudaldo Alcaine

PLAZA DE DOMINGO GASCÓN, 4
TERUEL

BACALAO, SARDINAS Y CONSERVAS

UNION SALAZONERA S. A. GRAO-VALENCIA

Grandes almacenes de bacalao, Inglés, Islandia, Francés, sardinas prensadas, mojarra, atún y conservas de todas las clases.
(Importación directa del extranjero, especialmente de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SUCURSAL en Monreal del Campo

A CARGO DE

MARIANO ANTÓN CRUZ